

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Modulo:**

**Rendición de Cuentas y Contraloría Social**

**Tema:**

**Actividad 4: Ensayo**

**“Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas”.**

**ASESOR:**

**Dr. Amador Martínez Martínez**

**MAESTRANTE:**

**Emperatriz González Alfaro**

**27 de Enero de 2016, Tapachula de Córdova y Ordoñez; Chiapas.**

**Participación ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas:**

**Hoy en día la Participación Ciudadana Juega un papel importante fuera y dentro de la Administración Pública, las Políticas Públicas se encaminan con buenos objetivos como ser un gobierno transparente, eficiente y eficaz; la Participación Ciudadana, la Transparencia y la Rendición de Cuentas son factores clave para la buena Gobernanza.**

**La Gobernanza “Arte o manera de gobernar tiene como objetivo el logro y desarrollo económico, social e institucional duradero promoviendo una sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía”.** (Tornos Mas Joaquín)

Agustí Cerrillo i Martínez, señala que “la gobernanza implica la toma de decisiones en contextos complejos y cambiantes, con pluralidades de actores con intereses diferentes, los principios de buena gobernanza deberían de garantizar que:

1.- Participen todos los actores que deben de estar con el papel que les corresponda.

2.- Tengan la legitimidad para poder cumplir con su papel.

3.- Estén facultados en la toma de decisiones”.

Cabe señalar, que la Gobernanza requiere de la Contraloría Social para lograr sus propósitos; mediante esta estrategia se considera llegar a tener o ser un buen gobierno, por lo que se necesita contar con un control y vigilancia dentro y fuera de una Administración Pública, con el objetivo de llegar al bien común; no olvidemos que la Gobernanza y la Contraloría Social van de la mano ya que contribuyen a la transparencia y eficiencia en la administración.

La auténtica Rendición de Cuentas es algo más que la transparencia: es una tarea obligada y permanente, con autores claramente identificados que llevan a cabo la vigilancia, el control y la sanción sobre los contenidos sustantivos del ejercicio gubernamental, en todas sus facetas, en un entorno legal y democrático explícito y abierto, que identifica con claridad las obligaciones que cada servidor público debe de cumplir. Nada menos. (López Ayllón Sergio, 2009)

Por lo antes mencionado, considero que la Rendición de Cuentas conocida también como “Fiscalización”, debe de ser detallada en todos los rubros importantes para que los ciudadanos sepan con exactitud donde se gastó el presupuesto del erario público; por consiguiente, me quedo con la definición clara, sencilla y precisa del concepto Rendición de cuentas del autor **Andreas Schedler**, “La rendición de cuentas (por obligación), el concepto de accountability también incluye la exigencia de cuentas (por derecho). Lo nos permite ir avanzando en esta dirección con el fin de que cada día se logre hacer del mandato constitucional y verdadera labor en el servicio Público en beneficio de la ciudadanía”. ¿En realidad existe una verdadera labor en el servidor público? ¿En verdad existe un beneficio para la Ciudadanía?, en lo particular opino que pocos son los ciudadanos que cuentan con valores y dan lo mejor para obtener el bien común.

**Mientras** que la participación social le da un nuevo giro a la administración pública, implementando el paradigma de Ciudadanía-Gobierno; por lo que la participación ciudadana es la que controla y vigila las políticas públicas.

La Participación Ciudadana en las políticas públicas se convierte en el eje central de la gobernanza y, por tanto, se encuentra en el centro de la relación entre gobierno y sociedad en torno a tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derechos. (Tornos Mas Joaquín)

Cada vez son más las administraciones públicas que utilizan a la Contraloría Social como estrategia para retroalimentar procesos de cambio; es por ello, que dentro de este tema importante “Rendición de Cuentas” surge otro tema, **la auditoría gubernamental,** considero que esta es la revisión y control del presupuesto ejercido dependiendo del capítulo, pero basándose y respetando las normas establecidas, leyes y reglamentos; si bien es cierto, existen diversas clases de auditorías como la financiera, de obra pública, al desempeño, de legalidad, administrativa, especial, entre otras; todas estas están tipificadas dependiendo del capítulo; con el objetivo de auditar, controlar o prevenir el presupuesto ejercido; por lo que la auditoría gubernamental debe controlar el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento oportuno de políticas, programas, prestación de servicios, adquisición de bienes y ejecución de proyectos.

De acuerdo al ensayo presentado, concluyo con dos interrogantes: ¿Si en Chiapas se manifiesta la participación social en los asuntos de la administración pública? y

¿Si los gobiernos estatal o municipales han establecido mecanismos para encauzar la participación social en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas?

Por lo anterior opino que en el Estado de Chiapas si se manifiesta la Participación Social/Ciudadana en los asuntos de la administración pública, se fundamentan por medio de mecanismos organizados y activos, que priorizan y validan obras o acciones que implementan las políticas públicas ya sean federal, estatal y municipal, esto nos permite conocer la evolución que han tenido en dichos rubros, haciendo de las políticas públicas una administración transparente, eficaz y eficiente.

Actualmente los gobiernos estatal y municipal establecen mecanismos no solo para encauzar la participación ciudadana, sino también en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, ejemplo en el ámbito municipal es el comité de Participación Ciudadana que se encarga de vigilar e informar a la ciudadanía los sucesos importantes o problemáticas que se presentan, así como también invitan a la ciudadanía a participar en talleres, reuniones y a utilizar los número de emergencia y urgencia de Seguridad Pública; en el ámbito estatal existe el C4 encargado de recibir llamadas de urgencia donde el ciudadano utiliza esta herramienta para vigilar, controlar y preservar la seguridad de su región, hogar o colonia; así mismo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Coordinación con el Centro Estatal de Prevención de la Violencia, utilizan mecanismos para erradicar la inseguridad, violencia y posibles delitos, entre ellos existen programas con el fin de que la ciudadanía participe en eventos como talleres, cursos y programas sociales, como Limpiemos nuestro Estado: Parque Seguro, Taxista Vigilante, el Deporte como estrategia efectiva de Prevención Comunitaria, Comité de Barrios, etc. Por lo anterior, hoy en día se necesitan de servidores públicos con valores, eficientes para dar lo mejor a su Estado, Región o Municipio; se necesita de un titular con voluntad política y no con voluntad de enriquecimiento, se necesitan de servidores públicos transparentes y eficaces que impulsen y participen en el desarrollo de toda administración pública o dependencia estatal.

López Ayllón Sergio, M. M. (2009). *La Rendición de Cuentas en México: Perspectivas y Retos.* Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Tornos Mas Joaquín, A. D. (s.f.). *Transparencia, rendición de cuentas y participación: una agenda común para la cohesión social y la gobernanza en América Latina.* Urb-al III.